



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-74548899-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 29 de Junio de 2023

Referencia: REG - EX-2021-102789433- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1154-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-49234301-APN-DTD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1492/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.29 14:51:34 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.06.29 14:51:34 -03:00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 04 días del mes de MAYO de 2022, en representación de la FEDERACION TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS, con domicilio en Bogado 4541, CABA, lo hacen los Sres. Luis Ramón HLEBOWICZ (DNI: 13.025.603), en su carácter de Secretario General; Rodolfo Ignacio DI GAETANO en su carácter de Secretario Adjunto (DNI: 12.781.588) y Lorena QUIROGA (DNI: 23.669.664) en su carácter de Secretaria de Actas, con el patrocinio letrado del Dr. Leandro Damián LAURITO (DNI: 29.152.448), por una parte y por la otra la ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS, CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES, con domicilio en Sarmiento 1983 CABA, representada en este acto por la Sra. Natalia Lorena FERNANDEZ (DNI: 23.507.828) en su carácter de Presidente, y por el Sr. Adrian Gustavo LEVINSON (DNI: 17.682.167) en su carácter de Secretario, con el patrocinio letrado del Dr. Fernando Guido SCHMOISMANN (DNI: 25.838.188), todos en conjunto las partes y en su carácter de signatarias del CCT 24/88, declaran y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Que ratifican como representantes negociadores de cada parte para la celebración del presente acuerdo de revisión previsto en el convenio oportunamente suscripto (EX-2021-102789433- -APN-DGD#MT) y mediante el cual se actualizaron los salarios del CCT 24/88 Sub Rama Pizzerías, Pizzerías Grill, Pizza Café, Rotiserías, Casas de empanadas y Pastelerías para el período julio 2021 a junio 2022, a:

Sector Sindical:

Luis Ramón HLEBOWICZ, DNI: 13.025.603

Rodolfo Ignacio DI GAETANO, DNI: 12.781.588

Lorena QUIROGA, DNI: 23.669.664

Sector Empleador:

Natalia Lorena FERNÁNDEZ, DNI: 23.507.828

Adrian Gustavo LEVINSON, DNI: 17.682.167

SEGUNDO: Otorgar aumento en los salarios básicos con vigencia a partir del 1 de MAYO de 2022 y a partir del 1 de Junio 2022, adicional y complementario al acuerdo salarial vigente, conforme lo que se indica en el Anexo I y en el Anexo II que se adjuntan al presente.

Natalia Lorena Fernández
Presidente

LEANDRO DAMIÁN LAURITO
ABOGADO
M.B.A. P.º 190. C.P.A.C.F.

Lorena Quiroga

LUIS R. HLEBOWICZ
SECRETARIO GENERAL
F.T.P.S.B.C.H.P.Y.A.

RE-2022-49234301-APN-DTD#JGM

Las partes acuerdan que las asignaciones no remunerativas dispuestas como adicionales y complementarias al acuerdo salarial vigente que obran en el Anexo I: I.-Se pactan como no remunerativas (art. 6 ley 24.241), sin perjuicio de lo cual se deberá efectuar los aportes y contribuciones de Obra Social y convencionales de Mutual y Sindicato como asimismo la correspondiente cuota empresaria; II.- Resultarán computables para el cálculo de vacaciones, horas extraordinarias, sueldo anual complementario y premios y conceptos convencionales que se calculen sobre el salario básico (antigüedad, etc). Los conceptos que se calculen sobre el importe no remunerativo pactado tendrán la misma naturaleza.

TERCERO: Para preservar el valor adquisitivo salarial aquí establecido, las partes acuerdan en este acto que durante el mes de mayo de 2022 continuarán reunidos a fin de revisar los índices en los precios al consumidor ya registrados, publicados por el INDEC hasta la fecha de la reunión y conformar la base salarial para la discusión paritaria 2022-2023

CUARTO: Ambas partes solicitan la homologación del presente en los términos del artículo 4° de la ley 14.250.

Finalmente las partes declaran bajo juramento, responsabilidad y en los términos del art. 109 del decreto 1759/72 que las firmas insertas en el presente resultan auténticas y de propia autoría.

En prueba de conformidad se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la fecha indicada en el encabezamiento de este acuerdo.

Natalia María Fernández
Provinciales

Lorena Cervino

LUIS H. HLEROWICZ
SECRETARIO GENERAL
F.T.P.B.C.H.P. Y A.

ANEXO I

RAMA PIZZERIA C.C.T. N° 24/88 SUMA NO REMUNERATIVA MAYO 2022 – REVISION

<u>CATEGORIAS</u>	<u>NO REMUNERATIVO MAYO 2022</u>
MAESTRO PIZZERO-COCINERO	
MAESTRO PASTELERO-ENCARGADO	\$ 15.360
SEGUNDO PASTELERO-CAJERO	\$ 12.514
DEPENDIENTE DE SALON-CAMARERA	\$ 12.042
MAESTRO FACTURERO-OFCIAL DE SECCION HORNERO PASTELERO-EMPLEADO ADMINISTRACION EMPLEADO MANTENIMIENTO-CHOFER FIAMBRERO-ROTISERO-PERSONAL DE PROMOCION REPOSITORES-ENCARGADO TELEMARKETER	\$ 11.320
SEGUNDO PIZZERO-TURNANTE-MINUTERO HORNERO PIZZERO-PARRILLERO-EMPANADERO	\$ 10.906
CORTADOR-REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 10.458
AYTE.PASTELERO Y/O PIZZERO-SANDWICHERO SALADITERO-DEPENDIENTE DE MOSTRADOR EMPAQUETADOR-DEPENDIENTE DE HELADOS SERENO-PORTERO-TELEMARKETER-ASIST. ENTRENAMIENTO	\$ 10.418
LAVACOPAS-PEON LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA	\$ 10.319
ENCARGADO TELEMARKETER POR 6 HORAS	\$ 8.772
APRENDIZ DE 7 A 12 MESES POR 6 HORAS	\$ 8.705
APRENDIZ INICIAL HASTA 6 MESES POR 6 HORAS	\$ 8.507
REPARTIDOR A DOMICILIO POR 6 HORAS.	\$ 7.842
TELEMARKETER POR 6 HORAS.	\$ 7.650

CASA DE EMPANADAS

MAESTRO EMPANADERO	\$ 13.560
CHOFER-ENCARGADO TELEMARKETER	\$ 11.691
HORNERO	\$ 11.078
TELEMARKETER	\$ 10.686
PERSONAL DE PROMOCION-REPOSITORES	\$ 11.320
EMPANADERO/A	\$ 10.915
PICADILLERO	\$ 10.915
MEDIO EMPANADERO/A-REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 10.458
ENCARGADO TELEMARKETER POR 6 HORAS	\$ 8.772
TELEMARKETER POR 6 HORAS.	\$ 8.017
REPARTIDOR A DOMICILIO POR 6 HORAS.	\$ 7.842

Natalia Lorena Fernandez
Presidenta

Lorena Quiroga

@

LEONARDO LLANOS LLANOS
ABOGADO
N° 24 P° 600 CPALCF

LUIS R. HLEGOWICZ
SECRETARIO GENERAL
F.L.P.S.B.C.H.P. Y A.

RE-2022-49234301-APN-DTD#JGM

ANEXO II

RAMA PIZZERIA C.C.T. N° 24/88 ESCALA SALARIOS BASICOS JUNIO 2022

<u>CATEGORIAS</u>	<u>JUNIO</u>
MAESTRO PIZZERO-COCINERO	\$ 153.595
MAESTRO PASTELERO-ENCARGADO	
SEGUNDO PASTELERO-CAJERO	\$ 125.142
DEPENDIENTE DE SALON-CAMARERA	\$ 120.422
MAESTRO FACTURERO-OFICIAL DE SECCION HORNERO PASTELERO-EMPLEADO ADMINISTRACION EMPLEADO MANTENIMIENTO-CHOFER FIAMBREIRO-ROTISERO-PERSONAL DE PROMOCION REPOSITORES-ENCARGADO TELEMARKETER	\$ 113.198
SEGUNDO PIZZERO-TURNANTE-MINUTERO HORNERO PIZZERO-PARRILLERO-EMPANADERO	\$ 109.064
CORTADOR-REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 104.576
AYTE.PASTELERO Y/O PIZZERO-SANDWICHERO SALADITERO-DEPENDIENTE DE MOSTRADOR EMPAQUETADOR-DEPENDIENTE DE HELADOS SERENO-PORTERO-TELEMARKETER-ASIST. ENTRENIMIENTO	\$ 104.179
LAVACOPAS-PEON LIMPIEZA Y/O CARGA Y DESCARGA	\$ 103.190
ENCARGADO TELEMARKETER POR 6 HORAS	\$ 87.723
APRENDIZ DE 7 A 12 MESES POR 6 HORAS	\$ 87.051
APRENDIZ INICIAL HASTA 6 MESES POR 6 HORAS	\$ 85.067
REPARTIDOR A DOMICILIO POR 6 HORAS.	\$ 78.416
TELEMARKETER POR 6 HORAS.	\$ 76.496

CASA DE EMPANADAS

MAESTRO EMPANADERO	\$ 135.595
CHOFER-ENCARGADO TELEMARKETER	\$ 116.914
HORNERO	\$ 110.776
TELEMARKETER	\$ 106.859
PERSONAL DE PROMOCION-REPOSITORES	\$ 113.198
EMPANADERO/A	\$ 109.152
PICADILLERO	\$ 109.152
MEDIO EMPANADERO/A-REPARTIDOR A DOMICILIO	\$ 104.576
ENCARGADO TELEMARKETER POR 6 HORAS	\$ 87.723
TELEMARKETER POR 6 HORAS.	\$ 80.173
REPARTIDOR A DOMICILIO POR 6 HORAS.	\$ 78.416

Natalia Lorena Fernández
Presidente

Lenora Cárdenas

LUIS H. HLEBOWICZ
SECRETARIO GENERAL
R.I.P.S.B.C.H.F. Y A.

RE-2022-49234301-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Documentación personal

Número: RE-2022-49234301-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 17 de Mayo de 2022

Referencia: Documentación Complementaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.05.17 12:02:04 -03:00

LUIS RAMON HLEBOWICZ - 20130256032
en representación de
FEDERACION TRABAJADORES PASTELEROS SERV RAPIDOS
CONFITEROS HELADEROS PIZZEROS Y ALFAJOREROS -
30638264524

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.17 12:02:05 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1154-23 Acu 1492-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.